Machala, Enero 16 de 2015

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
AGRICOLA RODRIGUEZ C. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Señores:
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA AGRICOLA RODRIGUEZ C. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mis funciones de **COMISARIA** de COMPAÑÍA AGRICOLA RODRIGUEZ C. LTDA. , he acatado lo dispuesto en la ley de Compañías y Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios de la Compañía según Resolución N°. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2014.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

1.- En mi opinión los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesario de acuerdo a las circunstancias. En el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

3.- El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.

4.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de COMPAÑÍA AGRICOLA RODRIGUEZ C. LTDA. , al 31 de Diciembre del 2014 los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad y disposiciones de Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ING. JAZMIN SUAREZ
C.I.: 0703545343
COMISARIO